

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Lunes 19 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 23292

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto armonizado, para los servicios de mantenimiento de la red de telecomunicaciones y de la red tetra de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Telecomunicaciones.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensiones 2183 y 1080.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 24/2014.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento de la red de telecomunicaciones y de la red tetra de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno o a los dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50334400
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 3.628.724,06 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes:
 - -Lote 1: 2.064.344,98 euros, sin IVA.
 - -Lote 2: 1.564.379,08 euros, sin IVA. Importe total: 4.390.756,11 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación en la forma establecida en la Cláusula 15 del Capítulo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 3, Categoría C.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Lunes 19 de mayo de 2014 Sec. V-A. Pág. 23293

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir con lo dispuesto en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 2014 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 11 de julio de 2014, a las 9:30 horas.
 - El día 4 de julio de 2014, a las 9:30 horas, se procederá a la apertura pública del sobre nº 2 correspondiente a la Oferta Técnica en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de mayo de 2014.
- 12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- Las ofertas se formularán conforme al Anexo II y II bis del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 7 de mayo de 2014.- El Director de la Secretaría General Técnica, Armando Mucientes Rufo.

ID: A140023631-1